



Rebelión de opositores para evitar la mayoría calificada de Morena y aliados: AMLO

Denuncia que pretenden violar la Constitución

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que hay una "rebelión" en el bloque conservador que quiere modificar las disposiciones constitucionales que rigen en los márgenes legales establecidos para la sobrerrepresentación en el Congreso.

La intención de los opositores, señaló en la mañana de ayer, es evitar que el movimiento de transformación alcance la mayoría calificada en el Legislativo, lo que representaría un obstáculo para que los partidos que lo conforman tengan la posibilidad de modificar la Constitución para, entre otras, concretar la reforma judicial.

El mandatario federal acusó que hay una campaña de los "voceros y achichincles" del bloque conservador para imponer una nueva interpretación de lo establecido en

"la ley de leyes": la Carta Magna.

"Cuando ellos dominaban en el gobierno y desde luego en el Poder Legislativo, hicieron las leyes que les convenían y, como se olvidaron en cambiarlas y siguen esas mismas leyes, ahora que ya no les convienen ya no las quieren respetar."

Resaltó que meses atrás, cuando envió la reforma en materia electoral al Congreso, se dio la oportunidad a los partidos opositores para resolver el dilema de la sobrerrepresentación del que hoy se quejan.

Supuesta ilegalidad

"¿Y qué hicieron? Votaron en contra para mantener lo que ellos habían aprobado en la Constitución", reviró el jefe del Ejecutivo ante las voces opositoras que han aludido a una supuesta ilegalidad porque la coalición formada por Morena, PT y PVEM tendrá mayoría calificada.

"No quieren respetar lo que está en la Constitución, entonces em-

piezan a decir: '¿cómo si sacaron 52 por ciento, 55 por ciento, van a tener 66 por ciento? Hay una representación'. Así lo establece la ley de leyes. Es como se quiera interpretar porque, si hay 300 distritos electorales federales y el movimiento de transformación gana 85 por ciento, ¿por qué no va a tener mayoría calificada?", expuso.

En contraparte, señaló, la coalición PRI, PAN y PRD obtuvo entre 10 y 12 por ciento de los distritos electorales, en tanto que Movimiento Ciudadano entre 3 y 4 por ciento.

Aseveró que el objetivo de los opositores es evitar que se apruebe la reforma judicial a fin que en ese poder se mantenga la corrupción y esté al servicio de una minoría.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, criticó que la oposición, "por hipocresía", exige que se respete el estado de derecho, pero piden que se viole la Constitución para limitar la sobrerrepresentación.